

Atacan a Balazos a Tres Diputados de la Asamblea

Luis Angel Trejo Sintgo, Jesús Ortiz y Rafael Peralta, diputados del PDC en la Asamblea Constituyente, fueron atacados a balazos al salir de una sesión plenaria, a las once de la noche.

El caso ocurrió el jueves, cuando la sesión se prolongó casi hasta la medianoche.

Los mencionados diputados informan a EL DIARIO DE HOY, que "el jueves, cuando salimos a pie del recinto legislativo para abordar un taxi que nos llevara a algún hotel, sorpresivamente fuimos

atacados a balazos por desconocidos, en las inmediaciones del edificio de ANTEL, en el Centro de Gobierno".

Exponen que ellos no poseen automóvil y por tal motivo, tuvieron que salir a pie y caminar unas cuatro cuadras desde la Asamblea, hasta la 7a. Calle Poniente, para tomar un taxi.

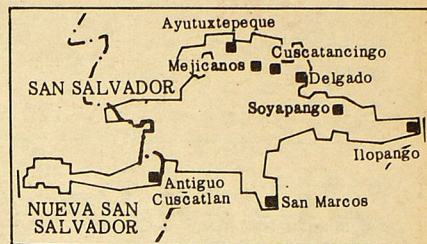
Los tres caminaban en lo oscuro y pasaron frente a un grupo de sujetos armados, a quienes saludaron. Continuaron caminando y al llegar a la esquina de la

7a. Calle Poniente y 11a. Avenida Norte, para hacerle parada a un taxi, se escucharon varios balazos que fueron dirigidos contra ellos. "Las balas cayeron en unos árboles cercanos y milagrosamente no fuimos alcanzados por los disparos", comentaron ayer los diputados.

Dijeron a los periodistas que tal caso ya lo expusieron a su fracción, para que se enteren los demás diputados de la Asamblea

y se tome esto en consideración, para que las sesiones plenarias se hagan en la mañana.

"Varios de nosotros no contamos con automóvil y además, radicamos en ciudades del interior del país. Al terminar las sesiones nos dirigimos a esos lugares, pero el problema surge cuando las plenarias concluyen a las 10 u 11 de la noche y tenemos que buscar un hotel para quedarnos", concluyeron.



Piden Sesiones Plenarias de Asamblea en la Mañana

Los periodistas de los diferentes medios de comunicación que cubren la Asamblea Constituyente, solicitaron a los directivos de la misma, que las sesiones plenarias se realicen en la mañana.

Tal solicitud se desprende de las dificultades existentes cuando las sesiones se prolongan hasta las once de la noche.

Si comenzaran a las 10 de la mañana, las plenarias podrían llegar hasta las 3 de la tarde, por largas que fueran, se argumentó.

También la prolongación de las sesiones hasta en altas horas de la noche, causa dificultades a los 60 empleados que laboran en la Asamblea. Muchos se quedan atendiendo sus trabajos, como las taquigrafías, ordenanzas, motoristas, encargados de información, encargados de los teléfonos internos de los diputados, encargados del sistema de sonido interno, asistentes, asesores, etc.

Muchos de estos empleados no cuentan con automóvil y tienen que pagar taxi para irse a sus hogares y no les pagan horas extras por esos trabajos. También dijeron que pierden las horas de comidas.

Por parte de los reporteros, se supo que éstos también salen perjudicados puesto que a la hora que terminan las sesiones, ya no pueden incluir las noticias importantes que salen de la Asamblea, en la edición del día siguiente.

Por otra parte, las sesiones plenarias son convocadas para las 3 de la tarde, pero generalmente éstas comienzan dos y tres horas después.

"Ojalá que los directivos de la Asamblea tomen en cuenta esta sugerencia y las plenarias comiencen a las 10 de la mañana", concluyeron.

REPORTEROS CON RESTRICCIONES

Las restricciones para los periodistas en la Asamblea Constituyente continúan.

Ayer, los agentes de paisano que cuidan el portón principal del edificio de la Asamblea, les ordenaron que entraran por una puerta trasera del mismo edificio, que está al costado oriente.

Los reporteros dijeron que esto les dificulta su labor, porque para llegar a la entrada oriente del edificio, tienen que dar una vuelta enorme con sus vehículos, pasando por una entrada provisional que está ubicada atrás del edificio de ANTEL.

Cuando entran por el portón principal, dejan aparcados sus automóviles frente a la Asamblea, además que en ese lugar están las oficinas de la Asamblea y el edificio del Salón Azul donde se realizan las sesiones de los diputados. Esto facilita el trabajo de los periodistas, agregaron.

PARA INFORMACION de nuestros lectores, el área metropolitana, donde el precio del ejemplar para el público es de C\$0.30, lo forman las poblaciones enmarcadas dentro del croquis de la ilustración arriba indicada.

Reparo a Nombramiento de Dr. Morales Ehrlich

Fuentes bien informadas dijeron ayer que la Corte de Cuentas, con fecha 1 de Junio, ha introducido observaciones en el contrato de servicio celebrado entre el Sindicato Municipal de esta ciudad, con el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, quien desempeñaría el cargo de asesor técnico en el Departamento "Despacho del Señor Alcalde", durante el periodo comprendido entre el 31 de Mayo y 31 de Diciembre del corriente año, con un sueldo mensual de tres mil quinientos colones, "sin marcar tarjeta de entrada y salida".

La observación se refiere a que los Arts. 92 y 157, Inc. 2o., de la Ley del Ramo Municipal, invalida los contratos cuando den-

tro del Concejo Municipal y el contratante exista parentesco. En la actual municipalidad, el 12o. Regido es hermano del Dr. José Antonio Morales Ehrlich, por lo cual la celebración de dicho contrato de servicios estaría sometida a reparos futuros. Por esta razón, se hacen dichas observaciones.

La misma Corte de Cuentas recomienda que deben cuidarse las arcas municipales y que sería preferible un ahorro de los fondos con el objeto de cancelar deudas mayores, como la que la actual municipalidad tiene con CAESS. Este compromiso asciende aproximadamente a siete millones de colones.

Leones han Donado 100 mil Cols. en Medicinas

En menos de cuatro meses, el Club de Leones de San Salvador ha donado al Redador de cien mil colones en medicinas a los hospitales Rosales, Bloom y de Maternidad.

Lo anterior lo informa don Fernando Ujeta, Presidente del mencionado Club, que esta mañana a las once horas hará otro donativo en medicinas al Hospital de Maternidad, valorado en 20 mil colones, con lo cual lo donado llega a cien mil colones.

Dice el señor Ujeta que "nuestros hospitales están en la calle en cuanto a medicinas", ya que prácticamente no tienen nada para atender a los pacientes. Agrega que por eso es necesario que los demás clubes de servicio colaboren con las instituciones benéficas.

Luego asegura que en lo que resta del año, el mismo Club de Leones donará otros cien mil colones en medicinas, siempre a los mencionados hospitales. Las medicinas son producidas por los laboratorios y droguerías de los distintos países centroamericanos.

En la entrega del donativo de esta mañana estarán presentes el gobernador del Distrito D-2, don José Mauricio Barrientos, el Dr. José Dimas Hernández, don Miguel Alberto Flores y la señorita Elena Guadalupe Quiñónez, Novia del Club.



ESPERAN A SUS PADRES.— En el Juzgado 2º Tutelar de Menores están varios niños esperando a sus padres o encargados. En primera fila: Antonio N. Carballo, de 14 años, hijo de Cándida Antonia Carballo; Miguel Angel Ramos Martínez, de 11 años, hijo de Yolanda Ramos y Miguel Angel Martínez; German Mauricio Díaz, de 5 años, hijo de Juana Díaz y Ely Medina Ramírez, de 9, hijo de Manuel de Jesús Ramírez. Detrás: Salvador Manuel Beltrán, de 12 años y Marta Lillian Cruz Carrillo, de 13, hija de Rosa Carrillo y Lorenzo Cruz.

Refiérese a Actuación Defensa Civil de Apopa

Cualquier miembro de la Defensa Civil que transgrede normas de orden militar en el cumplimiento de sus obligaciones, es puesto a la orden del Juez, declara el sargento Leonardo del Carmen Castillo, Comandante Local de Apopa.

En carta que a nuestra Redacción, el señor Castillo dice textualmente:

Apopa, 2 de junio de 1982.

Señor Director,
EL DIARIO DE HOY,
San Salvador.

Con especial atención me permito hacer referencia a la información publicada en página dos, edición del primero del corriente de ese importante rotativo, con el título "Denuncian los abusos de miembros Defensa Civil", y particularmente al párrafo penúltimo de la misma, donde se afirma que miembros de la defensa civil a mi cargo, de esta Comandancia Local, en estado de ebriedad, cierran un

extenso tramo alrededor de la Comandancia Local y obstaculizan el tránsito de vehículos".

Tomando en cuenta la seriedad informativa, y concreción de hechos que plantea ese periódico en beneficio del gran número de lectores; la confiabilidad que todos tenemos del hacer periodístico del personal que labora a su cargo, me veo obligado a aclarar públicamente, la inexactitud del contenido y párrafo a que aludo.

Siempre he sido persona responsable y sería en mis actos cuando se trata del cumplimiento de obligaciones profesionales; y nunca he permitido, que el personal que forma parte de la Defensa Civil de esta ciudad, utilice o se dedique a la bebida alcohólica; consignas de orden moral, emanadas de la superioridad, y consecuentemente, de estricto cumplimiento para el suscrito con todo el personal que labora en la Comandancia Local a mi cargo.

Y cualquier miembro de —Favor pase a la página 29.



EXCELENTE VIA AL CERRO.— Los señores Moris Edmundo Beltrán Rosales (izquierda) y Daniel Velasco, Gobernador de Cuscatlán y alcalde de Cojutepeque, respectivamente, informan que la vía de acceso al Cerro de Las Paves se encuentra en su etapa final. Toda la calle al cerro está adoquinada, lo que permitirá que los visitantes, especialmente los peregrinos que llegan todo el año, lo hagan comodamente.